

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° COBAEH-EA-REQ.532-2016-LPN
ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS

ACTA DE FALLO

En San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo., siendo las 12:00 horas del día 24 del mes de noviembre del año 2016, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y el Representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado, en la sala de juntas de la Dirección General del COBAEH, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo; con la finalidad de llevar a cabo el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional número COBAEH-EA-REQ.532-2016-LPN, referente a la "adquisición de bienes informáticos".-----

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción I,34, 35, 39, 40, 41, 42, 43, 47, 48, 49, 50, 51 Y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.-----

RESEÑA CRONOLOGICA:-----

1.- El día 14 del mes de noviembre del año 2016;se realizó la publicación de la Convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página oficial del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, de la Licitación Pública Nacional N° COBAEH-EA-REQ.532- 2016-LPN, referente a la "Adquisición de bienes informáticos", cuyo origen del recurso para su adquisición es Estatal.-----

2.- El día 17 del mes de noviembre del año 2016, cumpliendo con lo estipulado en la Convocatoria referida, se atendieron en la Junta de Aclaraciones las notas aclaratorias respecto a las bases de licitación, dándose respuesta a las preguntas efectuadas en tiempo y forma. -----

3.- El día 22 del mes de noviembre del año 2016, siendo las 12:00 horas, se recibieron los sobres con las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes, dándose apertura estos, asentándose en el acta correspondiente, para su debida constancia. -----

4.- En razón a lo anterior se procede a realizar el análisis técnico, legal y económico de las propuestas presentadas por los licitantes: -----

5.- Con fecha 23 de noviembre del año en curso, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del COBAEH, tuvo a bien emitir el dictamen de evaluación de la Licitación pública nacional No. COBAEH-EA-REQ.532-2016-LPN, determinándose lo siguiente: -----

ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES-----

Se procedió a evaluar las propuestas técnicas presentadas por los participantes, resultando lo siguiente:-----

1. Forlac Store S.A. de C.V.: De conformidad con el Acta de presentación y apertura de proposiciones, en la que se estipuló como observación la falta de sello en uno de los documentos requeridos dentro del anexo 1; se procedió a la revisión del documento que conforme a Bases de licitación, se encuentra dentro del subrubro "PARA LA PARTIDA ÚNICA SE DEBERÁ ENTREGAR JUNTO CON LA PROPUESTA TÉCNICA LO SIGUIENTE:" (anexo técnico), inciso dos, que establece: 2) CARTA ORIGINAL DEL FABRICANTE DONDE

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° COBAEH-EA-REQ.532-2016-LPN
ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS

ACTA DE FALLO

RECONOZCA EL LICITANTE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LA MARCA QUE OFERTA, MISMA QUE DEBERÁ TENER FIRMA AUTÓGRAFA DE LA PERSONA QUE EMITA EL DOCUMENTO Y **SELLO DEL FABRICANTE** NO SE ACEPTARÁN CARTA DE MAYORISTA. (EN CASO DE NO PRESENTAR SERÁ MOTIVO SUFICIENTE PARA SU DESCALIFICACIÓN). El documento presentado por el licitante en cuestión, carece del sello requerido conforme a lo solicitado en las bases de la convocatoria y bajo este supuesto y en estricto apego a lo establecido en los numerales 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, el 58 de su Reglamento y el punto 2.7 inciso A) de las Bases de la convocatoria, cuya transcripción se realiza a continuación, se procede a descalificar al licitante Forlac Store S.A. de C.V:

2.7. DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE.

SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN:

A) EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA;

2. JOSÉ FIDEL VARGAS LÓPEZ: De conformidad con el Acta de presentación y apertura de proposiciones, en la que se estipuló como observación la falta de presentación de cartas originales expedidas por el fabricante, entregando únicamente cartas elaboradas a título personal; se procedió a la revisión de dichos documentos que conforme a Bases de licitación, se encuentran dentro del subrubro **"PARA LA PARTIDA ÚNICA SE DEBERÁ ENTREGAR JUNTO CON LA PROPUESTA TÉCNICA LO SIGUIENTE:"** (anexo técnico), incisos uno a cinco; los documentos presentados por el licitante en cuestión, no son los idóneos ni los solicitados dentro de la convocatoria. Asimismo, presentó cheque cruzado como garantía de seriedad, sin embargo, el documento VI. GARANTÍA DE SERIEDAD, establece que para la formalización de la propuesta, se garantizará mediante: **cheque certificado o de caja** únicamente. Bajo estos supuestos y en estricto apego a lo establecido en los numerales 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, el 58 de su Reglamento y el punto 2.7 inciso A) de las Bases de la convocatoria, cuya transcripción se realiza a continuación, se procede a descalificar al licitante JOSÉ FIDEL VARGAS LÓPEZ:

2.7. DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE.

SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN:

A) EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA;

3. INTEGRADORES DE TECNOLOGÍA CORPORATIVA S.A. DE C.V: De conformidad con el Acta de presentación y apertura de proposiciones, en la que se estipuló como observación la falta de sello en uno de los documentos requeridos dentro del anexo 1; se procedió a la revisión del documento que conforme a Bases de licitación, se encuentra dentro del subrubro **"PARA LA PARTIDA ÚNICA SE DEBERÁ ENTREGAR JUNTO CON LA PROPUESTA TÉCNICA LO SIGUIENTE:"** (anexo técnico), inciso dos, que establece: 2) CARTA ORIGINAL DEL FABRICANTE DONDE RECONOZCA EL LICITANTE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LA MARCA QUE OFERTA, MISMA QUE DEBERÁ TENER FIRMA AUTÓGRAFA DE LA PERSONA QUE EMITA EL DOCUMENTO Y **SELLO DEL**

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° COBAEH-EA-REQ.532-2016-LPN
ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS.

ACTA DE FALLO

FABRICANTE NO SE ACEPTARÁN CARTA DE MAYORISTA. (EN CASO DE NO PRESENTAR SERÁ MOTIVO SUFICIENTE PARA SU DESCALIFICACIÓN). El documento presentado por el licitante en cuestión, carece del sello requerido conforme a lo solicitado en las bases de la convocatoria y bajo este supuesto y en estricto apego a lo establecido en los numerales 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, el 58 de su Reglamento y el punto 2.7 inciso A) de las Bases de la convocatoria, cuya transcripción se realiza a continuación, se procede a descalificar al licitante INTEGRADORES DE TECNOLOGÍA CORPORATIVA S.A. DE C.V:

2.7. DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE.

SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN:

- A) EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA;

FALLO

En razón a lo anterior, con fundamento en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, 63 de su Reglamento y el punto 2.8 inciso b) de las bases de la convocatoria a la Licitación, que a la letra dice:

2.8. LICITACIÓN O PARTIDAS DESIERTAS.

LA LICITACIÓN O PARTIDAS SERÁN DECLARADAS DESIERTAS CUANDO:

- a)
b) CUANDO LA TOTALIDAD DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS NO REÚNAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS;
c)

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del COBAEH, procede a declarar DESIERTA la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° COBAEH-EA-REQ.532-2016-LPN, referente a la ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, con base a las consideraciones vertidas con anterioridad y en apego a la normatividad aplicable al caso.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en la página oficial de la Convocante para efectos de su notificación, de igual forma, se fijará un ejemplar en el Departamento de Adquisiciones y Procedimientos Licitatorios, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del estado de hidalgo.

Una vez leída el acta y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:13 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° COBAEH-EA-REQ.532-2016-LPN
ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS

ACTA DE FALLO
COMITÉ

PRESIDENTA

M. en C. GLORIA EDITH PALACIOS ALMÓN
DIRECTORA GENERAL

VOCAL

LIC. FORTINO CHÁVEZ HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

VOCAL

TEC. ALBERTO LANGO SAN NICOLÁS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

VOCAL

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ORTEGA PÉREZ
QUIEN SUSTITUYE AL:
ING. MARCO ANTONIO RAMÍREZ VALTIERRA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE
HIDALGO**

LIC. ROSA ELIA ALVARADO OLVERA

SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. LORENZO SERGIO VERGARA ORTIZ
QUIEN SUSTITUYE AL:
LIC. ARMANDO CORNEJO VARGAS
DIRECTOR DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
VOCAL

LIC. LISETH S. MALDONADO LÓPEZ
QUIEN SUSTITUYE A LA:
MTRA. MARIA DE LOURDES DE LA CRUZ COSTEIRA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
DESARROLLO ACADÉMICO

ASESOR

C.P. JAIME CRUZ VÁZQUEZ
QUIEN SUSTITUYE A LA:
MTRA. MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ASESOR

LIC. RICARDO HÉCTOR ROMERO LAZCANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° COBAEH-EA-REQ.532-2016-LPN
ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS

ACTA DE FALLO
LICITANTES PARTICIPANTES

NOMBRE Y FIRMA

NO SE PRESENTARON

Esta hoja de firmas pertenece al acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación pública nacional número COBAEH-EA-REQ.532-2016-LPN, celebrada a las 12:00 horas del día 24 de noviembre de 2016, en la Sala de Juntas de la Dirección General del COBAEH, ubicada en Circuito Exhacienda de la Concepción Lote 17 San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.